



DAF-701-2015

Hermosillo, Sonora a 25 de Septiembre de 2015.
2015 "Año del empleo"

**C.P. RUBEN ENRIQUEZ MARQUEZ,
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA CEA.
PRESENTE.**

En atención a las observaciones pendientes del Informe Final del Ejercicio 2013, al respecto sírvase encontrar anexo el soporte que ampara la solventación de las observaciones citadas de Dirección General (Administrativa y obras), Organismo operador Cananea con oficio anexo ACAN-035-2015.

Sin más por el momento, me despido.



ATENTAMENTE

JCEI
C.P. JUAN CARLOS ENCINAS IBARRA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.C.P. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaría de la Contraloría General
C.P. María Trinidad Leyva Candelas Director General de Órganos de Control y Vigilancia.
Expediente



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
OCAMPO No. 49 ENTRE JOSÉ MARÍA AVILA Y MICHEL
TELÉFONOS: +52 (662) 212-0449 Y 213-1005
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.ceasonora.gob.mx

OBSERVACIONES AUDITORIA FINAL EJERCICIO 2013

DIRECCION GENERAL

1.- Se observó que a la fecha no ha sido publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, el Reglamento Interior actualizado de la Entidad, que deberá incluir la Dirección General de Aguas Subterráneas, la cual entró en funciones a partir del 01 de abril del 2011; es importante mencionar que el Órgano de Gobierno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2013 autorizó la modificación respectiva.

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:

En junta de Gobierno celebrada el día 06 de Agosto del 2015 en acuerdo no. 23 fue aprobado el Reglamento Interior, el cual no se alcanzó a publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, por lo que se volverá a someter a Junta de Gobierno para ratificación de los nuevos funcionarios.

OBSERVACIONES AUDITORIA FINAL EJERCICIO 2013

DIRECCION GENERAL (OBRAS)

OBSERVACION 04

No se ha proporcionado a este Órgano de Control los documentos del Contrato No. CEA-NC-IHU-AP-12-097 "Construcción de tanque Minitas de 2000 m³ de capacidad, en la localidad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, en el Estado de Sonora", que a continuación se indican:

- a).- Estudio de Impacto ambiental.
- b).- Permisos otorgados por los propietarios del lugar donde se construirá el tanque.
- c).- Documentos que avalen la adquisición y regularización de la tenencia de la tierra.

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:

Se anexa copia trámite para la obtención de la tenencia de la tierra ante el ejido Villa de Seris.
Se anexa copia de solicitud de documentos a la dirección que desarrollo las obras.

OBSERVACION 05

No se ha proporcionado a este Órgano de Control los documentos del Contrato No. CEA-NC-IHU-AP-12-113 "Construcción del tanque Palo Verde II de 2000 m³ de capacidad, en la localidad de Hermosillo, Municipio de Hermosillo, en el Estado de Sonora", que a continuación se indican:

- a).- Estudio de Impacto ambiental.
- b).- Permisos otorgados por los propietarios del lugar donde se construirá el tanque.
- c).- Documentos que avalen la adquisición y regularización de la tenencia de la tierra.
- d).- El Proyecto Ejecutivo que se nos exhibió carece de los planos de caminos de acceso y las especificaciones de construcción de la plataforma para el tanque.

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:

Se anexa copia trámite de compra venta del terreno Palo Verde
Se anexa copia de solicitud de documentos a la dirección que desarrollo las obras.